

Intervención con personas con retraso mental desde la perspectiva de una asociación familiar de Móstoles

Ismael CARRILLO COSANO*

Resumen

En España existe un potente sector asociativo que agrupa a las familias de personas con retraso mental. FEAPS es la Confederación Nacional que agrupa a estas asociaciones desde el año 1964. AFANDEM es una asociación perteneciente a FEAPS que tiene su ámbito de actuación en la zona suroeste de la Comunidad de Madrid. Desde su fundación en 1977 AFANDEM ha ido creciendo en servicios para atender las demandas de las personas con retraso mental y sus familias, contando en todo momento con el apoyo institucional de las administraciones local y autonómica y de organizaciones privadas que han aportado fondos para la construcción de recursos. El trabajo en equipo y coordinado con otros servicios ha sido fundamental en la calidad de la atención. Las asociaciones se convierten en un elemento imprescindible para la vertebración de la sociedad, y por tanto, para el Trabajo Social Comunitario.

Abstract

In Spain there is an important sector of Association that bring together families that contain mental handicapped people. FEAPS is the National Confederation that has brought together all these associations since 1964. AFANDEM is an association belonging to FEAPS that works in the Northeast of the Autonomous Community of Madrid.

Since its foundation in 1977, ANDEM has increased its services to meet the demands of the people with mental handicaps and their families. From its beginning, ANDEM has counted on the institutional support of the local and autonomous administrations, as well as private organisations that provide funds for the construction of new resources. The co-ordinated teamwork with workers from several services has been vital in the quality of the services provided. The associations have become an invaluable instrument in the core of the society, and for Community Social Work.

1. Introducción

El sector de las personas con minusvalía en nuestro país se ha desarrollado impulsado por el trabajo de las asociaciones de autoayuda

promovidas por afectados o familiares de afectados.

La prestación de servicios rehabilitadores, educativos, ocupacionales, empleo, convivencia, etc; el desarrollo de una conciencia social favorable a la

* Psicólogo, Gerente de la Asociación AFANDEM y la Fundación AFANDEM.

aplicación de medidas de discriminación positiva, principios como los de normalización e integración y el reconocimiento de derechos sociales y económicos, etc, deben mucho al esfuerzo que desde los años sesenta viene realizando el movimiento asociativo. Este movimiento conjuga en cada momento las estrategias más adecuadas (reivindicativas, negociadoras, corresponsabilidad, etc) y se enfrenta cada vez más a una exigencia social de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos económicos que la sociedad pone en manos de estas organizaciones mediadoras.

Este artículo está destinado a pasar revista al desarrollo del sector asociativo de familias con hijos con retraso mental, señalando las indudables ventajas que ha supuesto y esbozando donde están hoy los principales defectos y riesgos del modelo de cara a su continuidad.

II. Evolución del concepto

No es el propósito de este apartado hacer un repaso histórico del concepto de retraso mental o sus muy diversas denominaciones a lo largo de la historia, pero sí dejar constancia de que nuestra experiencia de trabajo diario con las familias nos demuestra el notable peso cultural que tiene sobre nuestra sociedad las aportaciones hechas por pensadores clásicos.

Es frecuente, incluso desde los primeros momentos de contacto con las familias, la aparición de sentimientos de

culpabilidad de todo punto irracionales, daños narcisistas, etc., que pueden tener su razón de ser en el poso cultural creado por lo que a este respecto decían algunos notables fundadores de nuestra cultura occidental, recogidos en el magnífico trabajo de LEON, (LEON, 1995): Platón y Séneca, por citar sólo dos ejemplos de pensadores clásicos, defendían la desaparición del malformado e incapaz, e incluso de su madre y todo ello como un acto de razón cívica. San Agustín por su parte introduce el concepto de culpa entendido como castigo divino por el pecado original que cobra forma en los hijos mal nacidos. Términos como «puro idiota de nacimiento» (*purus ydiota a nativitate*), introducido por Eduardo I de Inglaterra en el siglo XIV; o «mentecato» (*ydioto et mente captum*) empleado por Felipe el Hermoso de Francia para referirse a los que carecen de capacidad para gobernar sus bienes, hicieron fortuna como expresiones descalificadoras en el lenguaje común, al tiempo que reforzaban la posición de marginalidad de sus titulares verdaderos.

A esta evolución del concepto le ha acompañado otra, cual es la del término, menos relevante a mi entender, pues en todo caso no es más que una concreción del concepto mismo.

Términos como: anormales, defectivos, subnormales, débiles, tontos, idiotas, inadaptados, retrasados mentales, etc. han servido a lo largo de la historia para nombrar y señalar (marcar) a las personas a las que hoy nos referimos como minusválidos, discapacitados, deficientes.

No queda tan lejos de nuestra memoria muchas de esas denominaciones. Valgan como ejemplos los de algunas de las asociaciones pioneras en España de los años sesenta:

ASPRONA: «Asociación Protectora de Niños Anormales».

ASPRONIS: «Asociación Protectora de la Infancia Subnormal».

«Asociación Protectora de Niños Defectivos».

«Asociación Protectora de Débiles Mentales».

FATIMA: «Familias Agrupadas para Tratar la Infancia Menos Apta». (BOLETIN DE LA FEAPS, 1969).

Muchas de estas organizaciones conservan aún sus siglas, aunque han modificado su significado.

Todo el movimiento asociativo aglutinado en torno a FEAPS adoptó en 1.996 la definición que sobre retraso mental había elaborado la AMERICAN ASSOCIATION OF MENTAL RETARDATION (AAMR). (FEAPS, 1997).

La definición de la AAMR viene precedida de clasificaciones ligadas al cociente intelectual de la persona, acompañados de déficits de conducta adaptativa y todo ello instaurándose antes de los 16 años de vida. El resultado eran agrupaciones como las que se recogen en el cuadro n.º 1:

CUADRO 1

Límite	Ligero	Medio	Severo
Ci: 83-67	Ci: 66-50	Ci: 49-33	Ci: 32-16

Como afirma Miguel A. Verdugo (1994), «los deficientes mentales son tan distintos entre sí como lo somos las personas no deficientes entre nosotros. La deficiencia mental no es una condición que separe a los sujetos del resto de las personas, pues más que un estado cualitativamente distinto de la normalidad se aloja en un continuo junto a ella. Además, no es una única condición sino que se refiere a una amplia categoría de personas que tienen en común su pobre ejecución en los test de inteligencia y en los aprendizajes escolares y en la vida, y que muestran incompe-

tencia para manejar sus propios asuntos con independencia».

La definición de la AAMR formulada por Luckasson y colaboradores, dice así: «Retraso mental hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comuni-

dad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años de edad» (en Verdugo, M. 1994).

Las aportaciones de la nueva definición son:

- Mayor peso al ambiente que al individuo.
- El Retraso Mental es el resultado de la interacción del sujeto y el entorno.

— Es necesario pues, evaluar al sujeto en su entorno para determinar los tratamientos que va a precisar.

— La clasificación se realizará en función de los apoyos que necesita el sujeto: TIPO e INTENSIDAD. (VER CUADRO N.º 2).

— Lo que evaluamos no es sino el rendimiento actual y se prevé que el sujeto mejorará con el apoyo terapéutico.

CUADRO 2

Habilidades adaptativas	Intensidad de los apoyos
<ul style="list-style-type: none"> — Comunicación — Autocuidado — Habilidades de vida en el hogar — Habilidades sociales — Utilización de la comunidad — Autodirección — Salud y seguridad — Habilidades académicas funcionales — Ocio y tiempo libre — Trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> — Intermitente — Limitado — Extenso — Generalizado

A partir de este momento ya no hablaremos del grado de retraso mental de una persona para decidir cual deberá ser su tratamiento, sino que hablaremos de los apoyos naturales que habrá de ofrecérsele y de la intensidad de los mismos. Esto está suponiendo todo un reto para la práctica diaria de los profesionales que trabajamos con personas con retraso mental ya que se exige conocer más y mejor el entor-

no del sujeto para incorporarlo a la planificación de la intervención y actuando en ese entorno para que favorezca el apoyo que la persona necesita.

III. Evolución de la organización

En nuestro país las primeras asociaciones lograron su reconocimiento

tras la promulgación de la Ley de Asociaciones del año 1964 (norma que aún hoy sigue estando en vigor pese a las demandas del movimiento asociativo español por una Ley acorde a los nuevos tiempos). En ese mismo año se constituye la FEAPS (Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales).

Desde su constitución, FEAPS, y con ella las asociaciones que la componen han tenido que adaptarse a cambios sociales y políticos profundos, como el de la descentralización de la administración del estado, el crecimiento del papel de las Corporaciones Locales, el desarrollo de leyes específicas para el sector, especialmente la LISMI, así como informar con el espíritu de los conceptos de normalización e integración todas las demás, partiendo de la Constitución Española y llegando a otras tan importantes como la LODE, la LOGSE, etc.. Muchos de estos avances pueden considerarse conquistas del sector gracias a la presión ejercida y a la presencia social lograda.

Los primeros momentos del movimiento asociativo son difíciles:

grandes carencias y pocos recursos. Con estos dos datos objetivos debían afrontar la puesta en marcha de dispositivos para la atención de las necesidades de sus hijos. A ello había que unir la escasa presencia de profesionales cualificados. Esto supuso que las organizaciones crecieron como producto de la voluntad de los fundadores y no de una planificación concienzuda, produciendo de paso una unificación entre socios fundadores y gestores de los recursos que aún hoy, en ocasiones, sigue dificultando la evolución del sector del voluntarismo a la primacía de lo técnico.

FEAPS es hoy una Confederación de Federaciones Autonómicas en justa correspondencia con el mapa institucional español reconocido en nuestra Constitución. Cada Federación a su vez está formada por las distintas Asociaciones que tienen su ámbito de trabajo en esa Comunidad Autónoma. Como puede verse en el cuadro n.º 3, se trata de una organización que agrupa un gran número de atendidos, familiares y profesionales, siendo la primera asociación del sector del país.

CUADRO 3. Datos referidos a 1999

Asociaciones	Socios	Centros	Usuarios	Profesionales
645	190.438	1.903	75.906	11.391

Las relaciones entre el nivel de la infraestructura (asociaciones prestadoras de servicios) y las supraestructuras (federaciones autonómicas y nacional)

están basadas en la libertad de asociación y en el respeto a los valores defendidos, no existiendo una dependencia jurídica de unas sobre otras.

Las asociaciones reciben de FEAPS valores, objetivos, imagen, criterios para la intervención de calidad, formación, recursos económicos, capacidad de influencia sobre niveles políticos superiores, etc.

FEAPS recibe de sus asociados recursos económicos, aportaciones personales de sus profesionales para la elaboración de los documentos técnicos que luego han de servir a las propias asociaciones, capacidad para hacer llegar sus opiniones y sus visiones a casi todos los rincones del Estado, el prestigio de la red de centros, usuarios, profesionales, recursos económicos, etc, que entre todos aglutinan.

AFANDEM es una asociación perteneciente al movimiento asociativo de FEAPS. Nace en 1977 en Móstoles, promovida por un grupo de padres jóvenes que en esos momentos se encontraban con la necesidad de atención especializada para sus hijos y la nula oferta existente tanto en la localidad como en las limítrofes. Para acceder a la estimulación precoz o la escolarización en educación especial tenían que llevarlos a Madrid con las dificultades que eso suponía de tiempo y dinero, ya que la financiación pública era muy escasa y eran los propios padres los que debían hacer frente al gasto.

Móstoles, ubicada en el suroeste de la Comunidad de Madrid y apenas a 15 Km del centro de Madrid, empezaba en ese momento a convertirse en una mediana ciudad, llamada desde entonces y hasta no hace mucho, ciudad dormitorio de Madrid, que crecía por la

falta de oferta o la carestía de ésta en ciudades más próximas a la capital.

En apenas 6 años la ciudad tuvo un crecimiento desmesurado, pasando de los 40.000 habitantes de 1974 a los 185.000 de 1980. Crecimiento que no fue parejo en servicios e infraestructuras. Hoy su población de derecho supera los 200.000, aunque cuenta con una población de hecho que se estima en 15-25 mil más, entre los que se encuentra una gran base de población inmigrante tanto sudamericana, como africana y del este europeo (Peris Barrio, 1990).

Estas cifras hacen de Móstoles la segunda ciudad en número de habitantes después de la Capital y una de las veinte más pobladas de toda España, superando a la gran mayoría de las capitales de provincia.

Esos primeros momentos de la constitución de AFANDEM se hacen con el apoyo de la corporación municipal y al calor de la enorme efervescencia que vivía nuestro país como consecuencia de la recién recobrada libertad.

El Ayuntamiento cedió varios locales y los padres de forma voluntaria y altruista los acondicionaron. Esta primera etapa de nuestra asociación se culminó con unos locales en los que se prestaban servicios de Estimulación Precoz y se crearon las unidades de Educación Especial. Es obvio que la juventud de los primeros padres que conformaron la asociación hizo que sus objetivos estuvieran centrados en las necesidades de atención terapéutica de

sus hijos. Esta circunstancia aún hoy sigue condicionando el desarrollo del sector muy ligado siempre a las demandas de los padres que son más activos en la asociación.

En 1982 culmina la primera etapa de la vida de la asociación. Es el momento en el que por fin las reivindicaciones encuentran su respuesta y el Ministerio de Educación construye varios colegios para dar respuesta al inusitado crecimiento de la ciudad y entre ellos se contempla el Centro de Educación Especial. En aquel momento se cierran muchos colegios privados crecidos en situaciones precarias, ante la fuerte demanda; también se cierran las aulas de nuestra asociación. Por primera vez los padres tuvieron que enfrentarse a la enorme dualidad de ver cómo las mejoras para sus propios hijos significarían grandes problemas para ellos como empresarios, pues tuvieron que despedir a un gran número de profesionales que trabajaban para la asociación, quedando ésta en una situación francamente debilitada.

Las consecuencias fueron una disminución significativa en el número de socios, en la vitalidad y en la capacidad de influencia social y política, ya que como decíamos, la vinculación era a través de los servicios y éstos los recibían ahora en otros centros, donde se organizaban en APAS para defender allí sus intereses. Dedicada exclusivamente a la atención precoz, perdió su carácter reivindicativo porque los padres vieron como, en parte, sus problemas quedaban solucionados por unos cuantos años: primero en estimu-

lación precoz en la asociación y después en el colegio público.

Pero los niños crecieron y se hicieron mayores, y otras nuevas familias que seguían llegando a Móstoles buscaban nuevos recursos una vez finalizada la etapa escolar. Son los principios de los 90 y es en ese momento cuando la asociación volvía a recobrar paulatinamente su empuje inicial, creciendo en la prestación de servicios, tanto a niños como a adultos.

El objetivo de esos años fue alcanzar una estructura de gestión capaz de satisfacer esas demandas. Para ello, fue necesario conjugar estrategias reivindicativas con negociación y corresponsabilidad, ya que en algún momento hubo que enfrentarse con planteamientos de la administración que lesionaban los intereses generales de los discapacitados.

Desde que en 1996 AFANDEM se hizo cargo de la red pública de centros ocupacionales de Móstoles se alcanzó ese nivel de gestión al que aspirábamos. Desde ese momento el crecimiento en usuarios y servicios ha sido continuo, permitiendo dar respuesta a las demandas de las familias.

Hecha la descripción del Movimiento Asociativo FEAPS y particularmente de AFANDEM es momento para analizar algunos pros y contras que suponen un modelo como éste.

Cabría significar que se trata de un movimiento amplio y plural, muy pegado al terreno de las necesidades particulares y por tanto capaz de res-

Servicios	N.º de usuarios	N.º profesionales
Atención temprana	80	11
Centro ocupacional I	60	9
Centro ocupacional II	70	11
Centro ocupacional III	40	6
Club de ocio	120	1 + 40 voluntarios
Piso tutelado	3	2
Centro especial de empleo	20 trabajadores minusválidos	2 personal de apoyo
Servicios centrales y programas de apoyo familiar*	500 socios	5 + 10 objetores
<p>* Los programas a los que se hace referencia en el cuadro son programas transversales dirigidos al conjunto de los socios, estén sus hijos o no en nuestros centros, y sea cual sea su edad excepto en algún caso que, por las características del programa, tiene limitación en ese aspecto. Estos programas sirven de apoyo y complemento, en muchos casos, a los servicios recibidos por el niño o la familia en el centro al que acude. Entre otros caben destacar: escuelas de padres, grupos terapéuticos de padres, grupos de hermanos, servicios de respiro familiar, servicios de apoyo domiciliario con objetores de conciencia y voluntarios.</p>		

ponder a las demandas de quienes lo solicitan con rapidez y certeza. Sin embargo, tanta pluralidad ha propiciado la creación de un sin número de pequeñas organizaciones muy ligadas a personas concretas que tienen dificultades para tener una visión más amplia.

Estas organizaciones pequeñas tienen problemas para incorporarse con fuerza al devenir teórico e ideológico general del sector, unas veces por la dificultad de destinar recursos económicos y humanos a esas tareas, otras

por miedo a perder independencia o quedar evidenciadas en sus procedimientos arcaicos.

No es menos cierto también, que la respuesta a las necesidades se centran más de lo necesario en aquellos que forman parte de la organización y que saben cómo elevar sus peticiones para concretarlas, olvidando a veces a aquellos que aún carecen de atención y que están fuera de la organización. Esta posición coexiste con la contraria, ejemplares asociaciones del sector que

se adentran en los límites de la marginación: prisiones, malos tratos, abandonos, inmigración ilegal, drogas, etc.

La independencia legal con la que se ha construido el tejido asociativo respecto de la supraorganización autonómica y nacional se convierte así en handicap, ya que los avances han de producirse por consenso, sin imposiciones, en la confianza de que el camino marcado tarde o temprano será seguido por todos.

No quiero dejar de señalar la escasa dimensión organizativa de muchas de las asociaciones del sector, con pocos servicios, trabajando en infraestructuras inadecuadas u obsoletas, pocos profesionales, escasa cualificación gerencial, etc. Ello está siendo un problema de futuro por cuanto que es difícil con esos mimbres poder auparse a un mínimo nivel de estructura empresarial eficaz y eficiente.

Sólo en Madrid hay unas 90 asociaciones de las cuales más de 40 son prestadoras de servicios. La ventaja que esa riqueza presenta en múltiples rincones de nuestra comunidad, se transforma en inconveniente cuando desde los niveles de dirección se señala la ineficacia para la gestión en economía de escalas de los servicios prestados y propone avanzar con agrupaciones mayores por proximidad o por especialización. Estas iniciativas suelen chocar con fortísimas resistencias de los entornos de poder y protagonismo de los núcleos dirigentes de las asociaciones.

Algo similar ocurre con la participación de los socios en la gestión, don-

de observamos que la ventaja de un sistema democrático de participación en la definición de objetivos y en la dirección política de las organizaciones contamina en muchas ocasiones el desempeño de la gestión económica y técnica de las mismas. Nos encontramos con demasiada frecuencia con que el nivel político, constituido por familiares voluntarios elegidos democráticamente para las Juntas Directivas, se transforman en administradores de los recursos que la sociedad pone a su disposición para la prestación de los servicios sin que reúnan los mínimos requisitos para hacer un uso técnicamente responsable de los mismos.

De lo dicho hasta ahora se desprende que para FEAPS como supraestructura hay una tarea pendiente: la de aprovechar las ventajas enumeradas y responder a las consecuencias negativas, ofertando un modelo que discrimine, razonablemente bien, el nivel político del movimiento asociativo del nivel técnico. Debería aportar también las claves para que ni uno ni otro suplante sus respectivos papeles y ser consciente de que cuanto mayor dimensión económica y de gestión tengan nuestras organizaciones mejor sabrán defender los intereses de la persona con retraso mental y sus familias.

IV. Retraso mental y sistema familiar

El abordaje de la intervención con personas con retraso mental puede efectuarse centrado exclusivamente en

la persona afectada, teniendo en cuenta sólo de forma ocasional o accesorio todo su entorno, sobre todo el familiar, o bien desde un enfoque ecológico, incluyendo en el eje de la intervención el entorno y muy especialmente la familia. Nuestra experiencia de trabajo diario nos muestra cómo esta última perspectiva es mucho más difícil de concretar pero más eficaz en los resultados y en las vivencias de bienestar de las familias y los propios afectados.

Cuando adoptamos este enfoque, el minusválido deja de convertirse en protagonista único o absoluto de todo nuestro interés; e incluso si el trabajo va dando sus frutos, conseguiremos que en el núcleo familiar también se evite la instauración de una dinámica familiar que pase siempre por las necesidades de la persona afectada.

La llegada de un hijo minusválido moviliza sentimientos y emociones de enorme potencia que tienen su origen incluso antes de ese momento. Y es que toda pareja e incluso toda persona, a partir de un determinado momento vital, se fragua unas expectativas respecto a su futura descendencia. Éstas van cobrando forma cuando existe pareja y más aún cuando se planifica un embarazo o éste se produce.

De una forma que puede ir de lo menos a lo más explícito se construye un proyecto de vida que incluye al ser que va a llegar, al cual se le va invirtiendo de apariencia de realidad: sexo, nombre, aspecto, etc. El hogar se prepara para acogerlo con la participación de todos, incluidos los hermanos si los

hubiera. El clima es en general positivo y de cierta expectación festiva.

Cuando el nacimiento se produce, y con él viene acompañado un diagnóstico cierto de minusvalía o al menos de incertidumbre sobre su desarrollo futuro, las consecuencias suelen ser inmediatas: ruptura del ideal fraguado y crisis.

Son unos primeros momentos en los que como afirma Zulueta (1992) los sentimientos y emociones, expresados o no, se suceden. Esta autora enumera los siguientes: desconcierto, sentimientos de pérdida, negación de la situación, sentimientos de minusvaloración y pérdida de autoconfianza, ansiedad por su salud, dificultades para transmitir el diagnóstico, temor a no poder querer al hijo, deseos inconscientes de muerte, culpabilidad, preocupación por su futuro, etc.

Sobre estos momentos y estos sentimientos antes expuestos existe una gran coincidencia entre diversos autores y nosotros podemos ratificarlos desde la práctica diaria.

Otros aspectos que pueden sufrir el impacto del nacimiento de un niño con minusvalía son el clima y la dinámica familiar. En las relaciones de pareja puede haber culpas mutuas, reproches, no hablar del problema o sólo hablar del problema. Decisiones sobre la futura descendencia: miedo a tener otro hijo igual. Decisiones sobre el cuidado del niño que puedan significar el abandono de la madre de su actividad laboral fuera del hogar con la consiguiente disminución de ingresos. Disminución de las relaciones sociales: no

hay tiempo, ni ganas, ni deseo de exhibir al hijo minusválido.

Los otros hermanos de la familia, si los hay, también sufren las consecuencias de la llegada del hermano minusválido: no comprenden lo que pasa, nada tiene que ver con lo que habían ido preparando con los padres. La atención que los padres prestan al hermano les hace sentirse a ellos abandonados. A veces se les responsabiliza más allá de lo que es propio por edad.

Actuar, como decíamos al principio, con una perspectiva centrada en el individuo puede llevar consigo que muchas de esas conductas y sentimientos descritos anteriormente en la pareja o en los hermanos pasen desapercibidas o bien que nadie las relacione con el hijo/hermano deficiente. Al contrario, adoptando un enfoque ecológico la intervención puede ser inmediata y dirigida allí donde el problema se está manifestando sea el minusválido, sus padres, sus hermanos u otros familiares; facilita el reconocimiento del impacto en el medio del niño y su problemática y con ello la solución; y por último, es evidente desde nuestra experiencia que un enfoque de este tipo facilita el proceso de aceptación.

Existe también una gran coincidencia entre diversos autores que han reflexionado sobre el proceso de aceptación por parte de una familia con un hijo discapacitado, concluyendo que la sobreprotección y el rechazo son los dos extremos del proceso de aceptación que se tocan. En palabras del profesor Aizpurua (1985), ambos extremos

niegan las posibilidades de integración y normalización.

El rechazo supone considerar al minusválido como un ser inútil e incapaz, negándole sus posibilidades. La sobreprotección, por su parte, es lo mismo visto desde el otro extremo: se desconfía de las posibilidades del hijo y las cosas las hacen los padres para evitarles un fracaso en el intento.

V. Intervención con el colectivo

Para Móstoles la existencia de una organización como AFANDEM ha supuesto tener una eficaz herramienta para las personas con retraso mental en la detección de problemas y necesidades, y en la búsqueda de soluciones y aplicación de éstas.

Una entidad como AFANDEM, por el hecho de estar constituida por las propias personas que precisan de atención, tiene mecanismos de detección de necesidades incluso antes de que éstas se presenten. Si a ello unimos una experiencia y una capacidad técnica para conocer cuáles son las respuestas más adecuadas a esas necesidades, puede convertirse en la herramienta necesaria para solucionar problemas antes de que estos se produzcan, aplicando las soluciones más adecuadas, puesto que éstas van a ser las que defiende el sector de afectados.

Esta ha sido la idea motriz que ha guiado las relaciones entre AFANDEM y la Corporación Municipal.

En la otra dirección, cuando es el Ayuntamiento el que se ha visto requerido por algunos vecinos para que se atiendan determinadas necesidades u orientación ante problemas concretos relativos al sector, siempre ha encontrado en AFANDEM un adecuado recurso de derivación.

Como ejemplo de lo que decimos en los últimos cinco años, algunos de los proyectos del Ayuntamiento y otros de AFANDEM han sido programados de forma conjunta, de tal manera que el Ayuntamiento ha aportado edificios, solares y dinero. La asociación ha buscado el resto de la financiación entre entidades públicas y privadas que le hubiera resultado difícil al Ayuntamiento, ha llevado adelante su ejecución y su gestión posterior.

De esta colaboración han salido adelante la construcción de 3 Centros Ocupacionales, un Centro Especial de Empleo y un Piso Tutelado, a los que antes hemos hecho referencia.

Para que este modelo sea eficaz son necesarias varias cuestiones, aunque a nuestro entender, son dos de ellas fundamentales:

— Estar convencido de que una sociedad, un municipio en nuestro caso, se hace y se articula, si los grupos, los colectivos sociales están agrupados y son fuertes.

— Tener una conciencia, abierta y generosa, de que la responsabilidad de quien detenta el poder de gobernar no es sólo hacer, sino incorporar a los colectivos de afectados en la decisión y ejecución de las soluciones.

Este planteamiento supone un reto para la organización que es el de no integrarse tanto en el papel del otro, en este caso la administración, que termine por olvidar cuál es el suyo propio, especialmente ese aspecto tan necesario en este tipo de organizaciones como es la reivindicación de recursos y soluciones. Por otro, requiere estar insertado en el entorno social, implicándose en la vida de la ciudad y en los problemas generales de la ciudadanía; y ello porque es justo que el apoyo social recibido para crecer y ser fuerte, se ponga al servicio de la ciudad. En virtud de esta creencia AFANDEM participa en las Juntas de Distrito y sus actividades, en los Consejos Sectoriales de participación ciudadana, en eventos organizados por otras entidades, organizando actividades conjuntas con otras asociaciones, etc.

Ejemplo significativo de este tipo de colaboraciones fue el curso específico de formación de adultos para la obtención del graduado escolar organizado conjuntamente con la asociación Punto Omega y contando con las infraestructuras del Ayuntamiento. O la participación en muestras de artesanía o de jóvenes diseñadores organizadas por las Juntas de Distrito con representantes y trabajos de nuestros centros ocupacionales.

Por otra parte, el trabajo multidisciplinar e interinstitucional que se realiza en nuestros centros y por nuestros profesionales es modelo de una organización abierta y sabedora de que la solución a problemas complejos requiere la coordinación de esfuerzos y aportaciones desde distintas disciplinas y

diferentes organizaciones con las que es preciso planificar la intervención con nuestros usuarios/familias.

En el Centro de Atención Temprana, a la presencia de distintas disciplinas académicas (fisioterapia, psicología, trabajo social, logopedia, psicomotricidad) se une el esfuerzo programado de coordinación técnica con el Hospital de Móstoles para la derivación y seguimiento de casos. Asimismo, con los Centros Base de la Comunidad de Madrid para la derivación de casos y la tramitación de ayudas; con los equipos multiprofesionales escolares para la evaluación del tipo de escolarización y el

seguimiento de los casos; con los servicios sociales generales para el trabajo conjunto de aspectos rehabilitadores y sociales del niño y su familia; con otras organizaciones del sector para garantizar una adecuada coherencia en los procedimientos y crecer en formación, etc.

Este tipo de trabajo, abierto como decíamos, facilita que los equipos profesionales pequeños, como es nuestro caso en el centro de atención temprana, puedan supervisar exponiendo ante colegas de profesión y de otras disciplinas su trabajo, impidiendo con ello una cierta endogamia que pudiera tener efectos adversos en el trabajo cotidiano.

Procedencia de niños atendidos en atención temprana	Número de casos atendidos (1995-1999)	Tanto por ciento de casos atendidos (1995-1999)
Hospital	166	60%
Equipo de atención temprana escuelas infantiles	42	15%
Centros base CAM	25	9%
Colegios	10	4%
Centros de Salud	18	6%
Otras asociaciones	3	1%
Iniciativa propia	14	5%

El Centro Ocupacional es un lugar privilegiado para realizar actividades coordinadas con otros recursos comunitarios, permitiendo planificar el trabajo con la persona minusválida apoyán-

dose o sirviendo de apoyo para esos otros recursos.

Así por ejemplo se coordinan actuaciones con centros que organizan

cursos de formación ocupacional de corta duración, 2-6 meses, que complementan o se ajustan mejor a las expectativas o las demandas de la persona. En otros casos se trata de derivar a tratamientos psicológicos o psiquiátricos a aquellas personas para las que es recomendable este tipo de intervenciones, siendo en este caso el centro ocupacional un lugar privilegiado para realizar un seguimiento de la evolución del tratamiento.

Para otros usuarios, el Centro Ocupacional es un mediador para su incorporación a recursos comunitarios de tipo educativo, como educación permanente de adultos, actividades culturales, deportivas, de ocio. La mediación puede consistir en animarle, en ayudarle a solventar las dificultades para su incorporación, en trabajar aquellos prerrequisitos que puedan ser necesarios para su admisión, etc.

En muchas ocasiones el centro ocupacional se convierte en un extraordinario mediador para el empleo de la

persona con retraso mental, ya sea en el empleo ordinario, como en el empleo protegido. En estos casos, desde el centro, se le brinda los apoyos necesarios tanto a la persona minusválida como al empresario, bien anteriores a su incorporación (como con la captación de empresarios dispuestos a la contratación), como posteriores (incluido el apoyo in situ). En los últimos cuatro años más de un 20% de la población de los centros de AFANDEM han participado en cursos de formación que en más de un 15% se ha traducido en contratos de trabajo, de los que más de la mitad continúan establemente en ellos. Concretamente, hace tres años, AFANDEM creó un Centro Especial de Empleo que hoy da trabajo a 20 trabajadores minusválidos en actividades de gran relevancia en la industria auxiliar de las telecomunicaciones y la automoción, realizando manipulados y montajes de piezas, con unos niveles de exigencia de calidad amparadas por las homologaciones más exigentes.

	Talleres	Usuarios
Centro Ocupacional Regordeno	Textil	12
	Manipulados sencillos	25
	Manipulados industriales	25
Centro Ocupacional Parque Coimbra I	Creatividad	15
	Manipulados sencillos	25
	Porexpan Creatividad	15
Centro Ocupacional Parque Coimbra II	Manipulados industriales	15
	Manipulados sencillos	20
Centros, talleres y número de usuarios de los mismos en AFANDEM		

Nos queda, por último, hablar de la vida residencial de la persona con retraso mental. Afortunadamente, aquí también se van produciendo avances en la concepción de los recursos: se piensa más en la persona y no en encorsetar a ésta en los recursos, según criterios economicistas o por vocación de grandeza de sus precursores. Hoy, frente a la tradicional residencia con gran número de camas, cada vez son más frecuentes las miniresidencias o pisos tutelados que favorecen la creación de pequeños núcleos de convivencia en los que mantener la identidad y crear lazos afectivos entre usuarios y personal de apoyo.

El ocio es otro programa para la vida adulta fundamental en el trabajo con la persona minusválida. Desde la perspectiva del nuevo concepto de retraso mental que define la AMMR (VERDUGO, 94), la calidad de vida de un joven o adulto con retraso mental no debe ser diferente en cuanto a sus objetivos al de la persona que no lo es. Por ello, trabajo y ocio son fundamentales a la hora de concebir nuestro trabajo global con la persona afectada. Para esto AFANDEM creó en 1.991 un Club de Ocio y Tiempo Libre que, trabajando bajo criterios de integración y normalización, viene apoyando las iniciativas de ocio de la persona con retraso mental, guiados además por un nuevo criterio que cobra enorme fuerza con el nuevo concepto de la AAMR de autodireccionalidad. Este concepto pone el énfasis en el apoyo a la toma de decisiones sobre sí mismo de la persona con retraso, evitando todo lo posi-

ble que seamos quienes les rodeamos los que tomemos las decisiones por ellos.

En esta misma línea, y apoyados por FEAPS con recursos provenientes del 0,52% del IRPF que distribuye el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, desde hace 2 años viene funcionando un grupo denominado de AUTO-DEFENSORES, que tiene su réplica en otras comunidades del Estado, y en el que se trabajan las capacidades para la independencia y la toma de decisiones y su expresión. En estos casos, el papel de los profesionales no puede ser otro que el de formadores no directivos de aptitudes y actitudes para la capacidad de autogobierno. El desarrollo de estas capacidades en muchos casos choca con las resistencias de padres y profesionales, por cuanto comienzan a aparecer actitudes críticas frente a situaciones que antes parecían que eran aceptadas gustosamente al no ser expresada disconformidad alguna por una evidente falta de asertividad y tendencia a la aquiescencia.

Viene al caso recordar aquí la opinión del profesor Aizpurúa (1985) para quien las familias de personas con retraso mental (sugiero que también muchos profesionales) no dudan que sus hijos tienen los mismos derechos que cualquier otra persona. Pero la cosa se complica cuando se trata de permitir el ejercicio de esos derechos a la persona concreta de su hijo (empleo, sexualidad, independencia, etc) y ello más allá de las condiciones particulares del retraso concreto con el que justificarlo.

No cabe la menor duda, ya lo vimos antes, que uno de los valores más importantes que aportan los colectivos de autoayuda, mediante la organización de asociaciones, es su capacidad para representar los intereses del colectivo, sin perder en ningún momento la perspectiva individual de cada caso por cuanto la proximidad a él lo salvaguarda.

Si pudiéramos resumir en pocas palabras los frutos alcanzados, gracias al trabajo impulsado desde el movimiento asociativo español, compartiríamos la afirmación de J. R. Amor (1995) de que «se ha pasado de una dialéctica de la caridad-beneficiencia (paternalismo) a otra donde la clave es la dignidad humana-solidaridad. De ahí se desemboca en la enunciación del principio de integración y normalización».

El movimiento asociativo es plural, ya que la enorme diversidad de circunstancias constitutivas y la absoluta independencia entre unas y otras organizaciones han propiciado desarrollos dispares y el que las circunstancias en las que cada una se encuentra hoy tenga mucho de deuda a su propio devenir histórico.

Esa pluralidad también encuentra su causa en el número de socios participantes, haciendo de ello una virtud, pues la suma de posiciones ideológicas, morales, éticas, religiosas, etc, hace de todo punto imposible las componendas. Se facilita, por tanto, que la entidad adopte posiciones ora reivindicativas ora de colaboración y corresponsabilidad predominando durante las

etapas de carencias normativas, financieras y de recursos materiales las estrategias de confrontación. Es cada vez más el diálogo crítico y la corresponsabilidad lo que ocupa el escenario de las relaciones entre el movimiento asociativo y las administraciones.

AFANDEM, por supuesto, está retratada en esas nociones generales sobre el papel institucional del movimiento asociativo, habiendo pasado por unos primeros momentos de reivindicación, concretamente en los finales de los setenta y exigiendo que al tiempo que se dotaba a Móstoles de Colegios Públicos dignos se dotara de uno en idénticas condiciones para las personas con retraso mental, conquista que llegó en 1982. Motivos ha tenido con posterioridad para ocupar las calles reivindicando condiciones dignas de atención, unas veces dirigidas contra decisiones de la Comunidad Autónoma, otras contra decisiones del Ayuntamiento, demostrando siempre cómo la capacidad de movilizar, absolutamente imprescindible en un movimiento de estas características, no puede desaparecer. En efecto, a diferencia de otras organizaciones que están en el sector o que se están introduciendo al calor de las privatizaciones de servicios, lo importante no sólo es el factor económico, y nuestras únicas preocupaciones aquéllos que atendemos, sino también y aún más aquéllos que no podemos atender, aunque haya algunos entre los nuestros que también lo olvidan.

AFANDEM no tiene abandonado entre sus objetivos la concienciación social, y, por ello, entre sus estrategias

están las de participar lo más activamente posible en aquellas plataformas que nos permiten contactos periódicos con el tejido social de la localidad como son los consejos sectoriales de participación ciudadana promovidos por el Ayuntamiento, las actividades de repercusión social como las diversas muestras organizadas por las Juntas de Distrito (ferias de muestras, exposiciones, jornadas sobre voluntariado, etc), la organización de conferencias divulgativas dirigidas a padres, profesionales, voluntarios y público en general, y organización anual de una carrera por la integración de nutrida participación en la que se implican otras organizaciones. Además, la colaboración en tareas concretas con otras organizaciones sociales del municipio, así como el aprovechamiento de ofertas de éstas para incorporar a personas con retraso mental en ellos (cursos de educación para adultos, actividades lúdicas, deportivas, ocio o culturales).

Los avances en servicios sociales en nuestro país son indudables, pero organizaciones sociales como la nuestra tienen que seguir trabajando para alcanzar objetivos aún no logrados:

— Hoy sigue habiendo falta de recursos para atender las necesidades de las familias con niños entre 0 y 3 años que padecen un grado de deficiencia mayor y que, por tanto, suponen una mayor carga y limitaciones para la familia y especialmente para las madres como ya vimos más arriba.

— En la etapa escolar existen hoy dos dificultades: por un lado, de profesionales de apoyo, ya que a veces

es francamente insuficiente, y una segunda cuestión, que tiene que ver con el modelo general de integración que no termina de satisfacer a padres y profesionales, especialmente cuando los niños van siendo mayores y existe una mayor presión general sobre los contenidos curriculares tradicionales.

— En general, queda por resolver unas más adecuadas y justas prestaciones pasivas que mitiguen el efecto económico que sobre las familias tiene la presencia de una persona con minusvalía. Hoy es impensable que la ayuda familiar de unas 9.000 pts al mes entre los 0 y los 18 años suponga siquiera una aproximación a la realidad de los gastos familiares. O la desaparición de esta exigua ayuda a partir de los 18 años si la persona minusválida tiene un grado entre el 33% y el 65%.

— En momentos posteriores los retos se orientan a superar cada vez más los reducidos guarismos de ocupación, tanto en empleo protegido como especialmente ordinario, siendo en este sentido muy importante las recientes modificaciones legales sobre medidas alternativas al empleo de personas minusválidas con las que se ha querido buscar soluciones a la falta de cumplimiento de las reservas de puestos de trabajo aprobadas en su día por la LISMI.

— También es preciso incrementar los recursos de atención de adultos gravemente afectados, así como medios de convivencia que faciliten el ejercicio efectivo del derecho a la independencia personal y la autodireccionalidad.

— Otras incertidumbres tienen que ver más con políticas generales, como son el avance en la privatización de servicios, que está suponiendo por una parte una saludable competencia, pero por otro supone una perversión por cuanto en muchos casos los criterios de adjudicación no se diferencian en absoluto de los que sirven de base para adjudicar una autopista de miles de millones de pesetas.

El Movimiento Asociativo FEAPS, por su parte, ha realizado un esfuerzo enorme en los últimos años por adaptarse a los nuevos tiempos con un plan de organización y desarrollo del sector con el que se pretende seguir siendo la primera organización a nivel estatal. Por destacar algunas de estas líneas estratégicas hablaríamos de:

— El desarrollo de orientaciones metodológicas para la buena práctica concretadas en diversas áreas: asociaciónismo, empleo, ocio y vida comunitaria, familia, educación, etc.

— Apostando por normalizar las intervenciones de tal manera que puedan acreditarse las asociaciones de acuerdo a pautas de calidad avaladas por entidades de reconocido prestigio en la homologación como es el caso de AENOR.

— Elaborando planes estratégicos de desarrollo organizativo a nivel estatal y en cada autonomía.

— Desarrollando todos estos objetivos con una gran participación de padres, profesionales y usuarios.

— Colaborando cada vez más con otras organizaciones del sector de la discapacidad, creando junto a ellas plataformas conjuntas como el CERMI (Comité Estatal de Representantes de Minusválidos) para la mejor defensa de los muchos intereses comunes frente a las administraciones autonómicas, nacionales y europeas.

VI. Conclusiones

Como hemos podido ir viendo a lo largo del artículo nos encontramos en España con un sector asociativo de atención a personas con retraso mental fuerte, muy implantado, capaz de articular respuestas allá donde se precisan y en condiciones de afrontar el futuro con optimismo, si es capaz de despejar el horizonte de los nubarrones que lo amenazan. Para ello propondríamos alcanzar los siguientes retos:

— Seguir diferenciando cada vez más los roles políticos y técnicos en el gobierno de las asociaciones.

— Impulsar la fusión de asociaciones prestadoras de servicios para que alcancen una dimensión de gestión adecuada siguiendo criterios de proximidad o de especialización.

— Alcanzar estándares homologables de entidades socialmente eficientes.

— Una mayor y mejor discriminación del movimiento asociativo evitando dar cobertura a entidades poco identificadas con los valores que representa FEAPS.

— La mejora sustancial de las condiciones de atención y especialmente de trabajo.

— No abandonar absolutamente el papel reivindicativo y de despertar conciencias que siempre ha caracterizado al sector.

— Mantener e incluso mejorar los canales de coordinación interinstitucional que tan magníficos resultados está dando en la prestación de servicios.

— Así, las Asociaciones se convierten en un instrumento fundamental para el Trabajo Social Comunitario, al poder trabajar desde la acción coordinada entre las distintas asociaciones que intervienen en una misma zona geográfica, o en un mismo área de actuación. De esta manera, las asociaciones se convierten en un interlocutor válido para los individuos y grupos, al poder canalizar a través de ellas sus demandas y necesidades. Y desde éstas, en contacto con otras asociaciones, abordar la problemática social desde una perspectiva global e integral.

Bibliografía

- AIZPURÚA, I. (1985): *Sexualidad y Subnormalidad Actitudes de padres y profesores*. Universidad del País Vasco. San Sebastián.
- AMOR, J. R. (1995): *Ética y Deficiencia Mental*. Universidad Pontificia Comillas. Madrid.
- FREIX, M. (1993): *Familia y Deficiencia Mental*. Amaru. Salamanca.
- GARCÍA, L. M., y CARRILLO, I. (1998): «Estrategias de intervención con personas Discapacitadas» en *Trabajo Social hoy*, n.º 20. Pág. 47-55
- GARCÍA, L. M., y CARRILLO, I. (1999): «Discapacitados» en Colom, D. y Miranda, M. *Poblaciones y bienestar*. Editorial Mira. Zaragoza. Pág. 39-73.
- KEW, S. (1978): *Los demás hermanos de la familia*. SEREM. Madrid.
- LEÓN AGUADO, A. (1995): *Historia de las Deficiencias*. Escuela Libre Editorial. Madrid.
- LOBATO, D. J. (1992): *Hermanos y hermanas de niños con necesidades especiales*. INSERSO. Madrid.
- PARÍS BARRIO, A. (1990): *Móstoles, de pequeña aldea a ciudad populosa*. Caja de Madrid. Madrid.
- VARIOS AUTORES (1997): *Ponencias del Congreso de Toledo*. FEAPS. Madrid.
- VERDUGO, M. A. (1994): «El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAMR», en *Revista Siglo Cero* Vol.25 (3). Pág. 5-24.
- ZULUETA, M. I. (1992): «Actitudes de los padres. Una aproximación psicológica», en *Rev. Síndrome de Down*, Supl. I. Pág. 55-57.

Las mediaciones sociales. Nuevas tendencias en acción social comunitaria

Francesc REINA PERAL*

Resumen

Las mediaciones sociales no son cosa nueva. Significan "ponerse en medio", aproximar, facilitar... Sin embargo, comienza a cobrar auge un sentido estricto de la mediación: la intervención exclusiva en el conflicto y la comunicación constructiva para la convivencia. Con la aportación de técnicas, procesos y ciencias —pensamiento, acción y reflexión—, la mediación empieza a tener un estatus propio en nuestra vida cotidiana. La acción social, mediadora por tradición, debe incorporar tal metodología para complementar, e incluso ser alternativa, en muchos de sus quehaceres. Por otra parte, la mediación necesita del componente social para ser una herramienta útil en el terreno de las relaciones humanas y comunitarias.

Abstract

Social mediation is not something new, it means to mediate, to bring closer, to make easy... Nevertheless, a strict sense of mediation is coming into view: Mediation as the constructive communication for conflict and as the constructive communication for living together, with the contribution of technics, processes and sciences —thoughts, action and reflection—. Mediation starts having its own estatus in our daily live. Social action, traditionally mediator, should incorporate that methodology to complement and even to become an alternative, in most of their tasks. On the other hand, mediation needs the social component to become a useful tool on the field of the human relations and community.

Panorámica

En las segundas jornadas de los servicios de atención primaria (estrategias de acción comunitaria), que se hicieron en Barcelona en el año 1999, se presentó un trabajo que hoy, por fin, ha podido encontrar luz (más ampliado), gracias a Teresa Zamanillo y a Leticia G. Villaluenga. El que fue presentado entonces ha sido fielmente recuperado gracias a Angel Marzo, en su revista "Diálogos", de clara orientación en educación de adul-

tos, este mes de febrero. El propósito es el mismo que entonces: animar a los diferentes colectivos que inciden en la acción social, en la aproximación a nuevas formas de intervención. Hemos de sentirnos muy agradecidos por el apoyo demostrado.

A continuación vamos a hablar de mediaciones amplias y de mediaciones estrictas. Os pedimos un esfuerzo para descubrir en vuestras experiencias, la forma y el fondo de esta modalidad de intervención. De hecho, os manifestamos nuestro propósito de

* Licenciado en Pedagogía y Educador Social, trabaja en los Servicios Sociales de Badalona. Es docente en el ISEP (Instituto Superior de Estudios Psicológicos).

defensa de la mediación estricta, pero sin perder de vista el modelo socio-cultural, difuso y amplio, desorganizado si queréis, que se resiste a abandonar los modelos comunitaristas que están dejando paso a sistemas de intervención que priorizan más la gestión de recursos que, aunque es una de nuestras funciones, deja de lado (no siempre por gusto) los itinerarios relacionales, la vinculación humana al grupo, las tareas de formación de la persona, en definitiva, lo comunitario ¹.

Ni mejor ni peor que el terapéutico, el correctivo o el compensatorio, nuestro planteamiento trata de sumarse a la tradicional acción de ayuda, defensa y aportación material hacia el desprotegido, para complementarla con la ya nada nueva visión de la capacitación y promoción de las personas (Costa, M y López, E, 1991).

Por otra parte, no podemos olvidar en nuestros contextos la contribución de los municipios y de las ciudades, en el desarrollo de comunidades más justas, aquéllas que dedican sus esfuerzos a demostrar que las normativas sociales deben ser aprendidas ya no por simple adaptación-imposición (Quintana, 1984;101), sino por la explicación y, si es posible, a partir de la construcción participativa de los miembros del grupo (esto, evidentemente, no puede ser siempre).

Creemos que la acción para la convivencia debe ser reivindicada también

por los servicios sociales y personales (no olvidemos los temas de pasadas escuelas de verano, de congresos y jornadas, ni la proliferación, afortunadamente, de literatura, a la postre educativa, que impregna la filosofía y la práctica del trabajo social actual). Más allá del discurso o la clase de moral, todavía un "tic" en muchos de nuestros servicios y estilos, existen intervenciones que podrían colaborar en favor de una nueva cultura "coherente", que sigue situando el acento en una ética en los procedimientos (procesos y todas sus variables), al igual que en la reflexión, más compleja de lo aparente, sobre los resultados. (Gil Calvo, E.1996: 594).

Contrastando nuestra experiencia con los avances tecnológicos y científicos, vemos que las mediaciones sociales sitúan al trabajo social en una posición óptima dentro de la ética de las intervenciones y del rigor técnico. Por nuestra experiencia, desde el ensayo-error, por las orientaciones teóricas que iluminan este debate y tras las constataciones que vamos realizando, sugerimos que la implicación tecnológica y profesional en el conflicto y junto a las personas protagonistas, colaborará en una propuesta factible de cambio de estilos, quizá de percepciones e, indefectiblemente, de significación social. Sugerimos las mediaciones por su novedad, aplicada en los contextos vitales, en los "espacios",

¹ En el libro *Pedagogía de la inadaptación social*, de Carme Orte y Martí March (Nau Llibres, València 1996), se cita una aportación de Antonio Petrus en la Revista de Pedagogía social nº 3, p.147, que dice: "...no poder conformarnos con un modelo benéfico de los (los servicios sociales) o con un modelo asistencial, si quiera a aceptar un modelo de recursos. Es más, diríamos que tampoco nos satisface el modelo comunitario si se entiende, exclusivamente, como prevención o intervención antes que aparezca el conflicto social". A esta aportación es imprescindible añadir tantas otras de Bueno Abad, Marco Marchioni, García Roca, Gloria Rubiol, Teresa Montagut, Carmen Alemán, María José Escartin, Teresa Zamanillo, Pelechano, etc.

definidos por Santi Marsal —buen mentor de Jean François Six—², donde se da el tan difícil problema, como diría Durkheim, de tratar “la dependencia del individuo respecto a los hombres que le rodean”.

Seguimos destacando el modelo sociocultural también en la investigación y la formación permanente, ya que tal fórmula no separa los procesos de las ideas y las técnicas, las actitudes de las habilidades, la información de la comunicación. Además, porque integra a los protagonistas en la acción y en la reflexión posterior.

Mediaciones sociales. ¿Qué son?

La mediación es la intervención de una tercera persona que facilita acuerdos entre gentes enfrentadas por un problema al cual no saben o no pueden por algún motivo (por ejemplo, estar demasiado implicadas para que intervenga la razón), procurar remedio por ellas mismas. Esto por sí sólo no dice gran cosa: en el campo jurídico, por ejemplo, los juzgados son terceras partes, pero no facilitan acuerdos sino que los imponen. La abogacía, por otro lado, también es tercera parte, pero no siempre actúa para beneficio de ambas, comúnmente lo hace para servir a quien ha contratado. Esto puede am-

pliarse a muchos campos; al nuestro por supuesto. Normalmente en la conflictividad en que intervenimos, a menudo no reparamos en esta necesidad de incidir con todas las partes, o bien nuestros destinatarios no nos dejan, o por otro lado no podemos, pues nuestros límites no lo permitan o no se aprecie como importante tal estrategia. Quizá desconocemos los circuitos o el argumento que lo justifique; tal vez no creemos que sea lo más efectivo pues ya lo hemos probado, es uno más de nuestros métodos o incluso no dio resultado... Lo cierto es que nuestro interés, ahora, está en demostrar que tal proceso, de hacerlo con dedicación, convencimiento y preparación, puede comportar grandes ventajas, pues es en la forma de cómo intervenir en los conflictos donde proponemos poner el acento de esta dedicación.

Tres son los matices que quisiéramos destacar para, de alguna forma, definir nuestro enfoque:

- a) Lo que entendemos por mediación social.
- b) Lo que entendemos por mediación amplia y estricta.
- c) Lo que entendemos por mediación educativa (Reina-Gimeno, 1998).

Las mediaciones, ampliándolas a lo social, no hacen más que abundar en la idea principal de muchas tareas de apoyo y estímulo: facilitar el crecimiento y la autogestión de las perso-

² Santi Marsal es secretario de prevención en el Área de Vía pública del Ayuntamiento de Barcelona, estudioso, traductor e impulsor de las mediaciones sociales municipales. Junto a Jean François Six, (Seuil, París) o Helena Cornelius (Gaia), otras autoras y autores nos hacen revisar bibliografía sobre mediaciones: Grover, Floyer, Grasa, Singer, Suares, Kolb, Folger... Aunque existe más literatura sobre el tema de conflictos, la colección “mediación”, de la editorial Granica presenta un amplio abanico de ámbitos y sus reflexiones. Paidós también abrió su colección sobre mediación. Edupaz es la colección que dirige el Seminario para la Paz, en su editorial La Catarata, de Madrid (de ámbito básicamente escolar). Grijalbo, Lerina, o Martínez Roca cuentan con gran tradición de ediciones sobre comunicación social y autoayuda.

nas para una mejor vida interior y común. Sin embargo, no todas las mediaciones gozan de este componente social, aún más, la mediación, sin los matices anteriores, se sitúa primordialmente en la posición de búsqueda de una solución ad hoc, por lo que su proceso, sí puede resultar tan sólo una aplicación de técnicas. Mientras, la vocación y el estilo social, que compartimos muchos colectivos profesionales, ciudadanos o voluntarios, contienen características muy parecidas que, con ayuda de Hall, B. (Saez, J, 1994: 29) hemos reescrito para nuestro propósito de esta forma:

— El compromiso de muchos en las vidas de las gentes con las que trabajan.

— Una crítica del papel y los métodos de las formas de investigación (y acción) más utilizadas.

— Un interés por la formación (de agentes) que potencien los movimientos sociales y fomenten la capacidad de acción de la gente.

— Un interés por contribuir a la construcción de conocimiento (y práctica), que ponga su atención en la mejora de la sociedad.

Por mediación amplia entendemos cualquier intervención de terceros para incidir en la mejora o bienestar de las personas sea en el nivel que sea. Por ejemplo, sería una mediación en un sentido amplio la que realiza un profesor o maestro que se coloca como intermediario entre los conocimientos que deben impartirse según la legislación educativa (curricula) y el alumnado, o el papel que juega un agente inmobiliario (a veces llamado mediador) por su función de interme-

diario entre el propietario de una finca y un futuro comprador o arrendatario, o la misma función que realizamos en la atención y orientación desde nuestros servicios, cuando informamos, facilitamos, acompañamos. La mediación "estricta", es decir, el acto de "ponerse en medio", sin dejar de lado lo anterior, incorpora algunos matices, finalidades que, básicamente podrían caracterizarse, tal como la entendemos, por la intervención específica en conflictos y la prevención de éstos; dicho de otro forma, para la mejora de las relaciones de convivencia. Dentro de este marco siguen existiendo matices, puesto que no siempre se actúa de la misma forma ante las problemáticas, como ya hemos comentado más arriba.

Para completar esta conceptualización no falta más que intentar acoplar todos los elementos de una forma esquemática. La mediación estricta, social y educativa:

a) Atiende el conflicto como unidad de acción y reflexión;

b) Entendiendo que la conflictividad entre partes puede que tenga que ver en alguno de sus muchos momentos con dificultades de relación por falta de habilidades para una comunicación positiva y pacífica, amén de intereses, necesidades, posturas o el problema en cuestión;

c) Procurando, entonces, con el manejo de técnicas específicas, que las partes en desacuerdo tomen alguna solución autónoma, óptima o simplemente tolerada;

d) Resaltando los intereses colectivos, globales, a pesar de su apariencia individual;

e) Complementando con su aportación un objetivo de formación ciudadana que implica que las personas destinatarias tengan información y adquieran habilidades para el manejo de sus dificultades con comunicación efectiva; y

f) Creando actitudes cívicas como ángulos de lo que pretenderíamos por cultura democrática, crítica, solidaria y participativa.

Como se puede advertir, existe en la mediación social, tal como lo vemos nosotros, un componente pedagógico (de hacer educativo), de formación del carácter cívico, político y de las competencias sociales.

Contenidos pedagógicos de la acción social

- Conocimientos.
- Habilidades.
- Actitudes.

Para acabar con nuestra justificación sociopedagógica, hemos de insistir en que la mediación propone un proceso que va más allá de un simple conjunto de técnicas. Contribuye a establecer un itinerario de aprendizajes para la solución pacífica de conflictos entre las personas y sobre todo en las comunidades, dando pautas para la canalización y derivación de la atención de los conflictos, para la expresión constructiva, el autocontrol de la frustración y la hostilidad, para la

construcción de relaciones e incluso reconstrucción de ambientes de reacción más positivos ante las dificultades diarias:

- Canalización ágil de la conflictividad. Redes de atención conciliadora.
- Ambientes constructivos ante la conflictividad. Cooperación y diálogo.
- Aprendizaje-enseñanza comunicativos y estímulo de variables interno-externas (Sarramona, 1990)³.

Ejemplos de lo que apuntamos serían:

— La creación, explicación y difusión de un servicio mediador complementario a los existentes, y en contacto con dependencias y áreas municipales (policía local, medio ambiente, servicios sociales, urbanismo, defensa del consumidor o de la ciudadanía, participación ciudadana) juzgados, notarias, colectivos profesionales, patronales y gremios de empresarios, centros educativos y asociacionismo ciudadano y voluntariado social.

— Juntas de mediación, consejos municipales de seguridad y protección ciudadana, asambleas de convivencia vecinal, comisiones de diálogo en centros escolares, equipos de mediación en centros de enseñanza secundaria, comisiones de estilo para la convivencia y control de reglamentos de prevención de la violencia en el deporte infantil y juvenil.

— Lugares neutrales, aceptación de limitaciones personales, aceptación

³ José Luis Castillejo en *Teoría de la educación*, Taurus, Madrid, 1989 o Jaume Sarramona, en *Tecnología educativa*, Ceac, 1990, junto con otros tales como García Garrido, Gonzalo Vázquez., son claros exponentes de la llamada tecnología de la acción educativa. Esta concepción de la educación que estrecha la relación educador-educando, aporta un enfoque práctico basado en las mayores posibilidades del enseñante que, por preparación, domina más el proceso y las condiciones de aprendizaje.

de otros puntos de vista, respeto y confianza en el proceso y en la persona que lo conduce, aceptación de unas mínimas reglas, posibilidad de expresarse, posibilidad de autoobservarse⁴.

En los escenarios sociales existen múltiples dificultades cotidianas que vienen generalmente propiciadas a) por necesidades en cuanto a recursos que no se tienen, o que no se atienden o que cabe compartirlos; b) También por necesidades personales (aunque normalmente se ocultan tras las primeras o las últimas), como el deseo de alguien de ser protagonista exclusiva de una actividad, o de ostentar poder ante las demás y ejercerlo de forma que provoca deterioros en la relaciones o perjuicio en alguna persona; o la necesidad de ser tenida en cuenta y, por tanto, de llamar la atención aunque ello signifique —con más o menos conciencia—, dañar la convivencia del grupo; c) finalmente, los conflictos derivados por un choque de valores, la percepción de daño en nuestras creencias, patrones culturales que orientan nuestras conductas. Pero no todas las necesidades pasan por este patrón, la posibilidad de ser víctima de alguna transgresión amplía esta cate-

goría. Se trata de cuantas personas han sufrido perjuicio físico, psicológico o material a partir de una agresión, accidente o situación que se escapa de sus marcos habituales de relación (violaciones, robos, personas sin papeles) quedando en muchas ocasiones apartadas de una intervención de apoyo ante el problema de la superación de su situación, que a menudo se olvida por focalizar el esfuerzo en la búsqueda de culpables⁵. Ejemplos para ilustrar la clasificación que hemos propuesto están al orden del día y no necesariamente hay que acudir a las poblaciones infantiles para aumentar el grado de comprensión, sobre todo cuando sabemos, por las teorías del aprendizaje social, la de los lazos sociales o los enfoques de la acción razonada, que los comportamientos infantiles se mantienen o extinguen según las aportaciones y refuerzos sociales adultos (Reina, 1999, Pérez, 1999)⁶, ya sean personales o institucionales, como plantean los ensayos sociológicos de Dahrendorf, Coser o Touzard, este último de corte más psicológico, o como bien apuntan los enfoques sobre violencia estructural de Galtung o Lederach. Sólo hemos de

⁴ En el 1er Congreso de Mediación Comunitaria realizado en Prat de Llobregat el pasado año, las intervenciones de la alcaldesa Maite Arqué Ferrer, del Ayuntamiento de Badalona y de Angel Merino Benito, alcalde de San Feliu de Llobregat, (ciudades, ambas, próximas a Barcelona), se caracterizan por el compromiso de impulsar las mediaciones municipales. Xavier Jiménez, es educador social, responsable del Servicio de Mediación en Seguridad ciudadana del Ayuntamiento del Prat de Llobregat, verdadero artífice del congreso. En Sendra, J encontramos un repertorio de experiencias municipales (Fundació Pi i Sunyer, document nº 8, Barcelona).

⁵ Hemos encontrado temas de victimismo reflejados en la revista *Prevenció*, cuaderno de estudios y documentación, concretamente su nº 5. Ayuntamiento de Barcelona, Area de Vía Pública, 1990, a partir de una experiencia. También en Martín González, A (1998) en la editorial *Síntesis Psicología comunitaria*, o en García Hoz, *Iniciativas sociales en educación informal*, Rialp, Madrid, con un artículo de Vicente Garrido Genovés, p. 232.

⁶ En esta línea, ver Reina, F. "Las mediaciones familiares desde una perspectiva socioeducativa", 1er Congreso de Mediación familiar, Valencia, 1999 (actas). Pérez Montiel, J "Vía contenciosa y mediación en los conflictos coparentales", en 1er. Congreso Internacional de Mediación Familiar, Barcelona 1999 (actas).